

Reconfiguración del patrón migratorio externo cubano en el período 2000-2010.

Reconfiguration of the Cuban external migration pattern in 2000-2010.

Ileana Sorolla Fernández

Doctora

Profesora - Investigadora

Centro de Estudios de Migraciones Internacionales

Para correspondencia: isorolla@rect.uh.cu

Artículo recibido: 17/07/2013

Artículo aprobado: 12/11/2013

Resumen:

Los patrones de la migración internacional son el resultado de la evolución de un proceso social con complejas relaciones, que influyen en su reconfiguración. En el caso de Cuba, la evolución de su patrón migratorio en la última década indica hacia una mayor diversidad y amplitud en la orientación geográfica de los flujos, en la composición y distribución espacial de la migración, mostrando las huellas de la historia migratoria nacional, al mismo tiempo que expresa las principales tendencias migratorias regionales y globales.

Palabras clave: migración internacional, Cuba, patrón migratorio, distribución espacial de la migración.



Anuario Digital CEMICENTRO DE ESTUDIOS DE MIGRACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD DE LA HABANAPublicación Semestral:
Julio - Diciembre**Abstract:**

The international migration patterns are the result of the evolution of a social process with complex relations, which influence its own reconfiguration. In the Cuban case, its migration pattern's evolution in the last decade indicates a higher diversity and width in the geographical orientation of the flows, in the composition and space distribution of migration, showing the trace of the national migration history, as well as the main regional and global migratory tendencies.

Key words: international migration, Cuba, migration pattern, spatial distribution of migration.

Introducción

El patrón migratorio externo cubano se definió desde el primer cuarto del siglo XX por una marcada y sostenida orientación emigratoria, como continuidad de las huellas de una historia migratoria, enraizada en los orígenes mismos de la nación, pero aun poco estudiada.

Si bien ese rasgo del patrón migratorio externo cubano se ha mantenido como una constante en su evolución posterior, durante la segunda mitad del siglo XX adquiere características más pronunciadas, a partir de que la migración se inserta en el entramado de un conflicto histórico entre el principal país receptor, Estados Unidos, y el emisor. El lugar ocupado por los migrantes, como sujetos activos del proceso, quedó cautivo de las conflictivas relaciones que marcaron las políticas y regulaciones migratorias entre ambos países desde ese momento, influyendo en la magnitud, intensidad y composición de los flujos, así como en sus tipologías y orientación geográfica predominantes. Los elementos coyunturales y las transformaciones estructurales en el país emisor, que desde un enfoque histórico estructural permitirían avizorar una relación entre determinados comportamientos migratorios externos del país y procesos globales, quedaron subsumidos en la dinámica del conflicto, que ha marcado la dimensión de seguridad que aun hoy conserva la cuestión migratoria para Cuba.

Los patrones de la migración internacional, no obstante, están condicionados por el contexto socio-histórico en que se instauran y son resultado de múltiples y complejas relaciones, por lo que varían tanto en su manifestación diacrónica, como diatópica y diastrática. Es de esperar entonces, que a pesar de que constantes como la tradición emigratoria del país y las regulaciones migratorias altamente preferenciales que Estados Unidos sostiene para la admisión de inmigración procedente de Cuba continúan manteniendo su influencia sobre las expresiones concretas del patrón migratorio externo cubano, este se reconfigure paulatinamente en función de dinámicas

propiamente migratorias y factores apegados al actual contexto global en el cual se inserta.

Se exponen en este trabajo los resultados de una aproximación a las características que indican una reconfiguración del patrón migratorio externo cubano para finales de la primera década del siglo XXI, a partir de la modificación tendencial en la orientación predominante de los flujos, que manteniendo la emigración como rasgo predominante, expresan rasgos acordes con las principales tendencias migratorias regionales y globales.

Presupuestos teórico-metodológicos

Se parte del criterio, de que la migración externa de Cuba como caso de estudio, ha evolucionado en sus principales características y dinámicas durante la segunda mitad del siglo XX en directa relación con la posición que han ocupado las relaciones migratorias con Estados Unidos, país que ha ocupado la posición de principal país receptor de la emigración cubana. Esas relaciones migratorias se insertan en el contexto de un conflicto histórico centenario, que ubicó a Cuba primero como objetivo y, luego de 1959, como enemigo de los intereses hegemónicos de Estados Unidos en el Hemisferio Occidental. La cuestión migratoria ha cumplido una función de resorte de presión en las relaciones bilaterales desde 1959, condicionando la normativa migratoria, alterando la composición, fluidez e intensidad de los flujos (Arbolea, 1995, 1997; Pérez y Grenier, 2003; Sorolla, 2013). En este sentido, la cuestión migratoria constituye el tema más antiguo y visible del conflicto desde 1959. En particular, el periodo 2000-2010 coincide con los mandatos presidenciales de G.W.Bush y B.Obama, que muestran dos rostros opuestos de una misma política migratoria (Castro, 1988; 2009). Sin embargo, el patrón migratorio cubano en ese período consolida coincidencias con las principales tendencias migratorias internacionales, por lo que las explicaciones sobre su comportamiento trascienden las políticas y regulaciones migratorias.



En el análisis, la migración internacional se considera una subcategoría de un concepto más general de "movimiento", que abarca una amplia variedad de tipos y formas de movilidad de población hacia el territorio de otro Estado, independientemente de su composición o causas (OIM, 2006, p. 38). La definición de migración externa o internacional utilizada, se corresponde con la ofrecida por Sandoval (1993, pp.25-35), que la considera "cuando el desplazamiento es de un país a otro, mediante el cruce de fronteras internacionales, como demarcaciones geográficas y político-administrativas de un territorio". Se asume el concepto de migrante internacional que lo define como "toda persona que cambia su país de residencia habitual. El país de residencia habitual de una persona es aquél donde la persona reside, es decir, el país donde la persona tiene un lugar para vivir y donde normalmente pasa el período diario de descanso."(ONU, 2006). Con una acepción amplia del concepto, se incluyen los movimientos migratorios temporales, la llamada migración circular o pendular y la migración de retorno (OIM, 2009).

Si bien es un término de uso frecuente en la literatura especializada, no existe una definición consensuada de patrón migratorio, aunque en la mayoría de las fuentes se equipara a estado o tendencia (Glick Schiller, 1999; Waters, 2000; Mármora, 2002; Orozco, 2003; OIM, 2006; Hatton, 2008). A los efectos de este análisis, se define patrón migratorio como el conjunto de rasgos relativamente estables que caracterizan las migraciones internacionales, como resultado de las tendencias de sus principales indicadores en un periodo determinado de tiempo.

Los patrones migratorios internacionales son forjados en tiempos y espacios específicos, por diversos procesos y actores sociales, que promueven y retroalimentan el fenómeno migratorio internacional, como las instituciones y organizaciones gestoras de la migración, las redes que intervenculan a los migrantes con sus comunidades de origen y las estrategias migratorias individuales, que se articulan ante los procesos que las movilizan.

La evolución de los patrones migratorios externos es particularmente sensible a las coyunturas de expansión o retracción económica, a las contingencias de tipo sociopolítico y a su reflejo en la política y regulaciones migratorias. Aunque en determinadas coyunturas prevalece un elemento compulsor específico, no se instauran como resultado de la influencia de algún único factor -pobreza, desigualdad, bajo nivel de desarrollo económico y humano, conflictos político-militares o desastres naturales, entre otros-, sino que evolucionan como un proceso social sostenido, resultante de condiciones dadas en el contexto global en el que se inserta, en el lugar de origen y de destino de la migración, así como en la dinámica de sus interrelaciones.

En nuestra interpretación, el patrón migratorio identifica las principales características de la evolución y estado del fenómeno migratorio externo, que pueden variar de un país a otro, en la medida en que estos difieren en su ubicación geográfica y posición en el sistema de relaciones internacionales, en sus antecedentes de conformación y desarrollo histórico como nación, en el lugar ocupado por la migración en ese proceso, que conforma su propia historia migratoria, así como en las condiciones de su estado y en las políticas y regulaciones migratorias a las que está sujeto.

La necesaria aproximación y explicación del fenómeno en sus cualidades, así como en los grados que adquieren sus magnitudes y dinámicas cuantificables, queda sin embargo limitado por la dificultad para acceder a fuentes primarias de datos (incluidos los propios migrantes), que permitan descubrir regularidades, identificar tendencias y arribar a generalizaciones.

La movilidad de la población entre países hace difícil la cuantificación y muy pocos publican estadísticas sobre el intercambio bilateral de flujos migratorios. Los datos se originan en fuentes diversas, que responden a prioridades distintas –organismos internacionales o regionales, censos, encuestas y pronósticos de población, información recogida en fronteras, oficinas consulares o por los gobiernos locales. Tampoco existe uniformidad de criterios entre las diferentes fuentes sobre las categorías migratorias, la definición de migrante y su distinción de otros viajeros internacionales.



La información que ofrecen las representaciones consulares, está sesgada por su ubicación en un número limitado de países y ciudades. Su exactitud está por demás sujeta a la necesidad del migrante de acudir a estos servicios y por lo general, se refiere a los residentes, pues quedan fuera de su alcance los migrantes temporales. Una parte de los inmigrantes que ha regularizado su situación en Europa, por ejemplo, se desplaza utilizando las posibilidades que ofrece el espacio Schengen, hacia países diferentes a los de radicación donde se localizan las oficinas consulares de sus países de origen. Aunque los registros consulares ubican al migrante por su lugar de residencia, solo ofrecen datos referenciales de la posible distribución geográfica de la migración.

Por su parte, los registros de movilidad en los puntos fronterizos suelen ser indiferenciados para viajeros y migrantes temporales o emigrantes, pues es una condición que por lo común se adquiere a posteriori. La autoridad de inmigración capta el destino inicial del emigrante y el país de procedencia del inmigrante, quedando invisible la complejidad de su diagrama migratorio. A su vez, la información de los Censos nacionales es extremadamente útil, aunque suelen captar el dato solo de los residentes legales y recoger sus características de origen étnico o nacional por autodefinición del encuestado.

No obstante, si bien la falta de información cuantitativa fiable y coherente limita las posibilidades de estudio de las rutas y magnitudes de la migración internacional cubana, no impide reflexionar acerca de sus características. Su evolución histórico-concreta en la última década, se analiza a través de la expresión de sus indicadores en diversas fuentes estadísticas cubanas y de los principales países receptores y mediante una aproximación cualitativa, tomando en consideración resultados de la observación sistemática, grupos de discusión, entrevistas a expertos, entrevistas en profundidad a informantes clave y el estudio de documentos primarios emitidos en el periodo. Se evalúan así la composición cuantitativa y cualitativa de la migración, sus rasgos espacio-temporales y tipologías predominantes en el patrón migratorio cubano actual.

Principales características del patrón migratorio externo cubano en el periodo 2000-2010

La magnitud de la migración.

Desde la etapa colonial hasta el primer cuarto del siglo XX, el patrón migratorio externo cubano fue definitivamente inmigratorio. A partir de 1930, la influencia de factores asociados a la crisis económica mundial y los crecientes lazos de dependencia neocolonial de Estados Unidos, invierten su direccionalidad, adjudicándole características emigratorias que aún hoy conserva.

La continuidad de ese rasgo se expresa en los valores negativos que han mantenido desde la década del treinta los saldos migratorios externos de la población (Cuadro 1). La excepción la constituye el año 1959, cuando el triunfo de la Revolución cubana atrae una inmigración de retorno, compuesta por cubanos que emigraron a Estados Unidos, España, México y a otros países de la región por diversas motivaciones, fueran predominantemente económicas, familiares o políticas, impulsados por la crisis socioeconómica y el clima de violencia y represión política de la década del cincuenta. A partir de ese año, se restablece el predominio tradicional de la emigración, alcanzando las cifras más altas en el periodo 1960-1962, como primera oleada resultante del impacto en lo migratorio de las contradicciones clasistas dentro de la sociedad cubana, agudizadas por las transformaciones socioeconómicas y políticas de carácter democrático-popular y antiimperialista que introduce la revolución, y expresión de las históricas relaciones de dependencia, que establecieron a Estados Unidos como principal destino migratorio cubano desde inicios del siglo XX. En años subsiguientes, se observa una mayor intensidad de la emigración en los momentos coyunturales de las crisis, que marcan las relaciones migratorias entre Cuba y Estados Unidos en los años 1965, 1980 y 1994.



Anuario Digital CEMI

CENTRO DE ESTUDIOS DE MIGRACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD DE LA HABANAPublicación Semestral:
Julio - Diciembre

Cuadro 1.

Saldo migratorio externo cubano (años seleccionados).

Año	Saldo Migratorio Externo	Tasa del saldo migratorio externo (por 1000 hab.)	Año	Saldo Migratorio Externo	Tasa del saldo migratorio externo (por 1000 hab.)
1900-1904	55.300	6.8	1965	-18 003	-2.3
1905-1909	96.100	10.2	1980	-141 742	-14.6
1910-1914	79.300	7.2	1990-1993	-18 059	-0.4
1915-1919	157.00	12.4	1994	-47 844	-4.4
1920-1924	232.900	15.7	1995-1999	-125 340	-2.7
1925-1929	32.600	1.9	2000	-29 322	-2.6
1930-1934	-95.800	-4.9	2001	-33 043	-3.0
1935-1939	-48.300	-2.3	2002	-30 985	-2.8
1940-1944	-38.100	-1.7	2003	-28 675	-2.6
1945-1949	-17.100	-0.7	2004	-35 429	-3.2
1950-1954	-4.200	-0.1	2005	-33 328	-3.0
1958	-4 449	-0.7	2006	-35 267	-3.1
1959	12 345	1.8	2007	-32 811	-2.9
1960	-62 379	-8.9	2008	-36 903	-3.3
1961	-67 468	-9.5	2009	-36 564	-3.3
1962	-66 264	-9.1	2010	-38 165	-3.4

Fuente: Construcción propia, a partir de datos del Anuario Estadístico de Cuba 1996, p.71; Anuario Demográfico de Cuba 2010, p.92.

En la década 2000-2010, la magnitud de la emigración oscila entre el 10 y el 15 % de la población, con un saldo migratorio externo nacional negativo, de entre -30 mil y -38 mil personas anualmente, sin un aumento importante en relación con años anteriores. Para finales de 2010, se estimaba que la cifra acumulada de cubanos residentes en el exterior oscilaba entre 1, 6 y 1, 8 millones, incluidos emigrados y migrantes temporales, lo que representa alrededor del 13,8 % de los 11 241 161 residentes en Cuba en ese momento (ONE, 2011a; Sorolla y Oroza, 2011).

Estos índices emigratorios califican como medio-bajos, según la clasificación que ofrece el Informe de Desarrollo Humano de 2009, publicado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2009, pp. 157-165) y ubican al país dentro

de las tendencias emigratorias regionales, identificadas en los informes más recientes de los organismos internacionales (Solimano, 2003, pp. 55-63; OIM, 2011, pp.70-73). No obstante, un saldo migratorio externo negativo de tal magnitud, sostenido por más de medio siglo, genera importantes retos en la esfera económico-social, dada la pérdida de población económicamente activa y los procesos de envejecimiento poblacional por los que atraviesa el país desde el segundo lustro de los 2000.

Los impactos de la emigración se tornan más probables, si se relacionan con las proyecciones de la población cubana 2010-2030, según las cuales en los próximos 20 años el país se convertirá en el más envejecido de América Latina y el Caribe y en el 2050 se encontrará entre los 11 más envejecidos del mundo, con un 38 % de su población mayor de 60 años (ONE, 2010, pp.17). Sin embargo, más allá de su significación demográfica, que es compartida por la mayoría de los países emisores, o de su relevancia socioeconómica o política, el impacto de tal magnitud de la emigración se hace visible por su trascendencia social, pues atraviesa como un eje transversal toda la estructura de la sociedad cubana, impregnando una huella en la cultura, en la producción artística y literaria dentro y fuera del país, en las relaciones familiares y en el sistema de opiniones, actitudes, valores y creencias de la población con respecto a la migración y la vida cotidiana del cubano residente en el exterior.

En cuanto a su significación eminentemente migratoria, apunta hacia las explicaciones que aporta la teoría de la causación acumulativa (Stark, 1985; Massey, 1999), en cuanto al papel de compulsosores de una mayor migración que pueden desempeñar el surgimiento de nuevas redes migratorias, la restauración y consolidación de vínculos históricamente establecidos sobre bases familiares entre los emigrados y sus lugares de origen.

Características de los migrantes.

La migración cubana de la última década se correlaciona por sus indicadores de edad y calificación con el predominio de trabajadores migrantes en los flujos internacionales y con las características de las migraciones calificadas.

Los migrantes son mayormente personas adultas jóvenes, en edades económicamente activas, procedentes de disímiles sectores del mundo del trabajo (Casaña, 2005; Linares, 2009). Las ventajas que confieren las características psicosociales propias de este periodo de la vida y la preferencia en los programas de inmigración regular favorecen que la migración sea más probable y frecuente en personas jóvenes, con un menor compromiso familiar y social, mayor iniciativa y productividad, y por tanto, que los indicadores de su calificación técnico-profesional tiendan a ser superiores.

De este modo, la movilidad de la población cubana, las condiciones de desarrollo del país, el contexto migratorio global y la tendencia a la selectividad de las políticas migratorias, han hecho confluír dos indicadores importantes de la migración cubana, como son la edad y la calificación profesional.

El perfil de los migrantes cubanos, concebidos como grupo, se asocia a un capital cultural y social, adquirido en un sistema social, que ha tenido en la base de su concepción de desarrollo la formación de recursos humanos calificados. Ese capital se considera influyente en el asentamiento de la emigración en las grandes ciudades tradicionalmente receptoras, como Miami, New York, California y también Ciudad México, Buenos Aires y Madrid, y en su capacidad de extenderse hacia nuevos destinos antes inusitados, como Accra, Johannesburgo, Reykjavík o Sydney. Con él se incorpora a los sectores más calificados del mercado laboral, pero también a otros como los servicios, la construcción y el comercio. Le ha permitido además articular estrategias de inserción para enfrentar en mejores condiciones la crisis y los niveles de desempleo que afectan a todos los escenarios de la migración internacional.



En términos proporcionales, el PNUD ubica el nivel educacional de los emigrados cubanos mayores de 15 años residentes en los estados pertenecientes a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en un 40,8 % secundario, un 35,1 % pre-universitario y en un 23,9 % terciario (PNUD, 2009, p. 165), según lo cual los profesionales no constituyen un sector predominante. Mientras, los datos que proporciona el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), señalan que en 1990, los migrantes calificados cubanos constituían más del 35 % del total mayor de 25 años, proporción que en años subsiguientes no muestra un crecimiento significativo, ya que para finales de la primera década de los 2000 se mantenía aun inferior al 40 %. Esta fuente ubica a Cuba en el lugar 22 entre los países emisores de profesionales en América Latina y el Caribe (SELA, 2009).

A pesar de las divergencias relativas en las fuentes estadísticas, si se relacionan los datos proporcionados en el Cuadro 2 con los ciclos del sistema educacional cubano, se constata la emigración en edades que coinciden con la culminación de estudios medio-superiores (15-19 años), superiores (20-29) y postgraduados (30-39).

Cuadro 2.

Estructura del Saldo Migratorio por edades para cada sexo (promedio 2005-2010).

Edades	Hombres	Mujeres
0-4	-504	-524
5-9	-832	-842
10-14	-1 036	-1 042
15-19	-1 432	-1 574
20-24	-1 218	-2 186
25-29	-1 433	-1 848
30-34	-1 871	-2 060
35-39	-1 952	-1 881
40-44	-1 629	-1 552
45-49	-981	-1 066
50-54	-609	-818
55-59	-532	-822
60-64	-420	-729
65-69	-287	-476
70-74	-140	-290
75-79	-197	-394
80-84	0 0	0 0

Total	-15 074	-18 102
Fuente: Proyecciones de la Población Cubana 2010-2030. Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) de Cuba, 2010, p.138. www.one.cu.		

Como se observa, en el caso cubano los más jóvenes son los que más emigran con educación media –superior y superior, pues este nivel les permite ajustarse a los perfiles de programas de inmigración con preferencia en fuerza laboral calificada: alrededor del 86 % de los emigrados procedentes del sistema de instituciones de educación superior, lo hace antes de los 40 años (Linares, 2009; Gutiérrez, 2010). En el extremo superior de la escala de competencias, se ubican las personas con nivel de instrucción superior, los profesionales altamente calificados, las personas con desempeños relevantes en los ámbitos científicos, en áreas específicas de la cultura nacional y las ocupadas en actividades de alta significación social.

Sin embargo, para finales de la década los resultados de aplicación de métodos cualitativos indican en la juventud un interés por formas de movilidad que no impliquen la emigración, lo cual se ratifica con los datos sobre la migración temporal en edades entre los 20 y los 40 años, que se incrementa a pesar de sus elevados costos financieros y los requisitos establecidos por los principales países receptores para el otorgamiento de visados como factores que restringen la movilidad. Así, son personas en esas edades las que predominan en la migración laboral no altamente calificada (por ejemplo, hacia diferentes destinos en el Caribe, vinculados al mercado turístico y de la música) (Sorolla y Oroza, 2011).

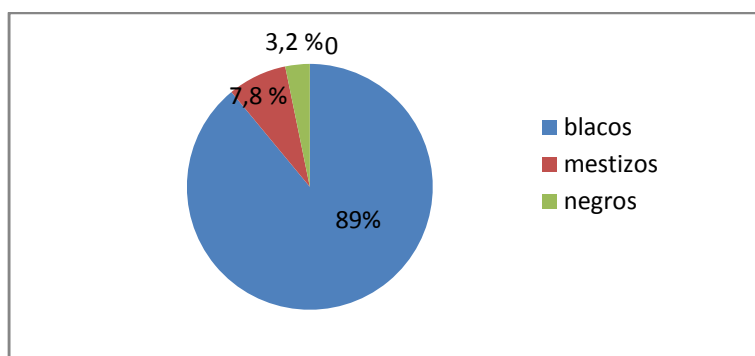
En cuanto a la composición por sexos, color de la piel y procedencia territorial de la migración, continúa siendo similar a las décadas anteriores: es predominantemente femenina, blanca y urbana.

La proporción por sexos arroja un 56,2 % de mujeres migrantes, cerca del 43 % de ellas menores de 35 años (Cuadro 2). Este rasgo se consolida desde 1995, a tono con el comportamiento internacionalmente predominante en cuanto a la feminización de la

migración. Los estudios sobre las relaciones de género en la migración cubana explican este proceso por las condiciones económicas y los programas para promover la equidad de género en Cuba, que han beneficiado ante todo a las mujeres y generado en ellas capacidades para tomar decisiones y articular diversas iniciativas y estrategias migratorias (Núñez,2007).

Al efecto potencial que esta emigración de mujeres en edades fértiles y la modificación de ciertas actitudes reproductivas en función de proyectos migratorios pudieran estar produciendo sobre las variables demográficas, se adiciona su influencia en la dinámica familiar y propiamente migratoria: genera presiones familiares adicionales ante el creciente envejecimiento de la población, relacionadas con el cuidado y la atención de las personas de la tercera edad que no emigran, induce una mayor migración por la vía de la reunificación familiar, propicia el fomento de prácticas transnacionales y, en su condición de reservorio natural de la identidad nacional, tiene la capacidad de incidir en la preservación de la lengua materna y la herencia cultural en las segundas generaciones de emigrados, a través de la educación de los hijos.

En la composición racial de la migración, influyen las políticas migratorias de los países receptores, las características raciales de las redes establecidas en la evolución histórica de la migración, así como las desigualdades que genera la realidad socioeconómica del país. Los datos sobre la composición racial -que se captan por el color de la piel, a partir de la auto identificación del propio migrante-, muestran una continuidad en el predominio de los blancos (Figura 1).

Figura 1**Composición racial de la emigración cubana 2000-2010.**

Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Dirección de Inmigración y Extranjería de la República de Cuba. Ver: Realin, 2011, p.74

En cuanto a la procedencia rural/urbana de los migrantes, según argumentan estudios demográficos precedentes, el ciclo migratorio del cubano se conforma como una continuidad del proceso de migración interna y externa (López-Calleja, 2002, pp. 54-56). Sin embargo, hay que apuntar, que las estadísticas emigratorias captan el último lugar de residencia del migrante y su lugar de nacimiento, pero las circunstancias que enlazan su ruta migratoria interna con la externa, pueden quedar veladas en cada caso por las trayectorias laborales e historias de vida de los migrantes, lo que remite a una necesaria indagación cualitativa que argumente la evidencia estadística.

En el periodo en estudio se identifica un origen fundamentalmente capitalino y del centro-occidente de la Isla, concentrado en más de un 75 % en seis provincias (Ciudad Habana, con el 42.6 %, La Habana, Villa Clara, Pinar del Río, Camagüey y Matanzas) (ONE, 2011b). Sin embargo, aunque las áreas urbanas de mayor desarrollo socioeconómico siguen funcionando como puentes para la migración internacional, el fenómeno ha dejado de ser meramente ciudadano, pues zonas rurales se han convertido en emisoras de migrantes internacionales (ONE, 2011b, pp. 130-138). Con ello, el perfil

del migrante internacional cubano ha dado un vuelco hacia segmentos más amplios de la sociedad, ya no como una “válvula de escape” a una crisis económica o familiar, como sucedió en la década de los noventa (Martin, 2000; Espina, 2007; Colectivo 2010), sino como un estilo de vida objetivado en los migrantes y sus familiares.

La orientación geográfica de los flujos migratorios.

Aunque no siempre la distribución geográfica de la migración cubana -tanto la intra como extrarregional, es una resultante de la migración Sur-Norte, es similar a la de otros países con un mismo nivel de desarrollo humano.

Al tomar como referencia el Informe de Desarrollo Humano 2008 del PNUD - que ubica a Cuba entre los países considerados con un Alto Índice de Desarrollo Humano-, se observa (Cuadro 3) que una proporción mayoritaria de los migrantes radica en países con índices iguales o superiores.

Cuadro 3.

Distribución de la inmigración cubana, según nivel de desarrollo humano del país receptor.

Categoría de Desarrollo Humano de los países de residencia	Por ciento del stock de migrantes cubanos
Muy alto	91,3%
Alto	3,8%
Medio	4,3%
Bajo	0,5%
Fuente: Informe IDH 2009. PNUD	

Al analizar la distribución de la emigración por países, se observa que el patrón migratorio en este periodo muestra una continuidad en los desplazamientos hacia los escenarios tradicionales. Estados Unidos continúa siendo el principal receptor de la emigración, con un total acumulado de 1,785,547 personas de origen cubano, de ellas un estimado de 983 mil nacidas en Cuba (USCB, 2011, 2012) y ocupa el tercer lugar como destino de la migración temporal.

Si se analizan las estadísticas sobre los cubanos que obtuvieron la residencia permanente en Estados Unidos por décadas (Cuadro 4), los datos indican que el patrón migratorio ha consolidado su orientación hacia ese país, mediante una emigración constante durante una centuria, que se reproduce condicionando su propia continuidad, más allá de las fluctuaciones coyunturales del clima político en que se sostenga el tema migratorio dentro del conflicto entre ambos gobiernos.

Cuadro 4.

Personas de origen cubano que obtuvieron la residencia legal permanente en Estados Unidos entre 1920 y 2010

1920-29	1930-39	1940-49	1950-59	1960-69	1970-79	1980-89	1990-99	2000-09	2010
12,769	10,641	25,976	73,221	202,030	256,497	132,552	159,037	271,742	33,372

Fuente: USDHS, 2010 Yearbook of Immigration Statistics (Persons obtaining Legal Permanent Resident Status by region and selected country of last residence: Fiscal Years 1820 to 2010 www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/yearbook/2010/table2.xls)

La emigración hacia Estados Unidos conforma un flujo continuo de personas, que viajan desde Cuba fundamentalmente por vías regulares, en calidad de inmigrantes o de migrantes temporales. Las características de esa migración fluctúan en función de los niveles de otorgamiento de visas por los programas de inmigración regular disponibles para el potencial emigrante cubano: el programa basado en relaciones familiares entre

ciudadanos cubanos y ciudadanos estadounidenses o residentes legales permanentes (Family – Sponsored Immigrants); el Programa de Visados de Diversificación de Inmigrantes, conocido como “lotería internacional” (Diversity Lottery Visa Program); el Programa de los Estados Unidos para Refugiados (United States Refugee Program); el Programa Especial para la Emigración de Cubanos (Special Cuban Migration Program), conocido como el “bombo o sorteo”, resultante de los Acuerdos Migratorios de 1994 y 1995, y el Programa de Reunificación Familiar de Cubanos Bajo Palabra (Cuban Family Reunification Parole Program) (USDHS, 2011a, USCIS, 2011).

Este flujo se incrementa con una emigración irregular, que ingresa a territorio estadounidense bajo el amparo de una política inmigratoria preferencial, que va contracorriente de los debates sobre la Reforma Migratoria y de la aprobación de leyes antiinmigrante en diferentes Estados. El marco legal inmigratorio que la implementa, incluye normativas que garantizan la admisión y la obtención de la residencia legal permanente, independientemente de la vía de ingreso y el país de procedencia del cubano arribante. Entre ellas, se encuentran la “Ley para Ajustar el Status de los Refugiados Cubanos al de Residentes Permanentes Legales en los Estados Unidos, y para otros fines”, Ley Pública 89-732 de 1966, conocida como Ley de Ajuste Cubano, la interpretación de la letra de los Acuerdos Migratorios a través de la política de “pies secos/pies mojados” (desde 1995), el Programa de Profesionales Cubanos de la Medicina Bajo Palabra (Cuban Medical Professional Parole Program, de agosto de 2006) y un conjunto de otras regulaciones jurídicas y administrativas (USCIS, 2011).

Como resultado, América del Norte alberga un 82.2 % de los cubanos residentes en el exterior, pues acoge además a la tradicional inmigración cubana en México y a una inmigración cubana diseminada por Canadá, más numerosa a partir de la década de los noventa (Díaz, 2009).

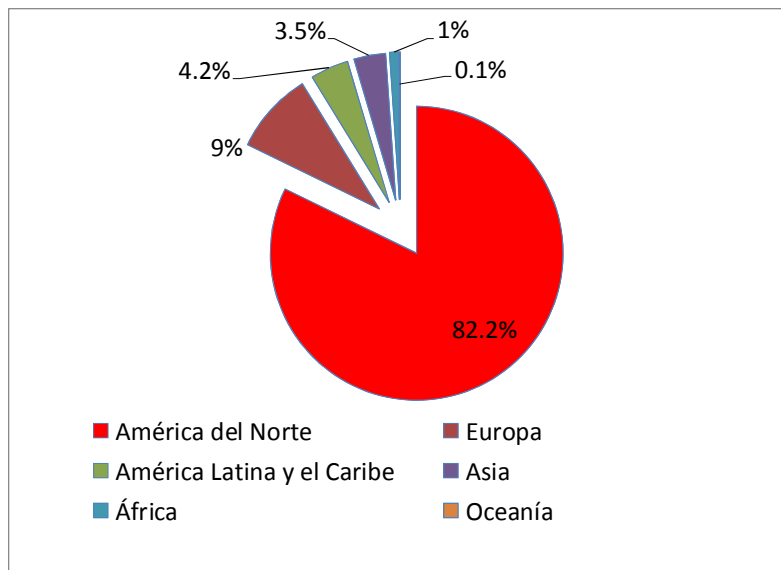
Paralelamente a esta orientación geográfica predominante, se han consolidado otros destinos migratorios intra y extra regionales -originados algunos de ellos desde el siglo XIX-, que a partir de la década de los noventa la vuelven más extendida y diversa.



La diversificación de destinos de la migración intrarregional se instaura como característica durante la primera década de los 2000 (Figura 2), con la presencia cubana en todos los países de Centroamérica, América del Sur y en 19 islas del Caribe. La extensión de la migración a estos espacios resulta favorecida por la vecindad geográfica, la proximidad cultural y lingüística, la tradición migratoria y los rasgos que históricamente han conformado los más antiguos asentamientos, o la existencia de otros migrantes y redes más recientes, proveedores de apoyo en diferentes fases del proceso migratorio.

Figura 2.

Representatividad de la inmigración cubana en las diferentes regiones geográficas.



Fuente: Construcción propia a partir de datos ofrecidos por el Informe IDH 2009. PNUD

Esta distribución de la migración se relaciona también con los cambios en las políticas y normativas migratorias, tanto las regionales y nacionales, como las que gestionan la migración bilateral, y con otras razones migratorias, que explican la presencia de cubanos en países con una posición estratégica en los caminos de la migración, los que se incorporan al diagrama migratorio como puntos de tránsito en las rutas hacia Estados Unidos. De igual modo, se encuentran países, cuyos sectores de economía informal proporcionan empleo irregular a los migrantes de baja calificación y propician el desarrollo de prácticas, que apuntan a un comercio de frontera en germen, sumergido en incipientes vínculos transnacionales.

La migración intrarregional se combina con nuevas expresiones extra regionales, en las que fungen como destinos migratorios países que no cuentan con una historia de atracción de migrantes cubanos. Así, de modo general, para finales de la primera década del siglo se identifica presencia de inmigrantes cubanos en 146 países y asentamientos con más de 100 cubanos en 57 de ellos.

En este proceso, influyen otros factores, como las políticas migratorias, las características de las relaciones oficiales, el volumen y la naturaleza de la presencia cubana en el país, los contactos e intercambio de viajeros. No obstante, las cifras de emigración que Cuba emite hacia otras regiones son relativamente bajas, y aunque su expresión es cualitativamente diferente entre escenarios geográficos y en diferentes coyunturas, no tienen mayor visibilidad social ni atraen la atención de organismos internacionales, como sucede con otros grupos migrantes estigmatizados.

En el caso de Europa, la migración se orienta no solo hacia los destinos tradicionales, como diferentes ciudades de España, Italia, Alemania y Francia, sino que hay una mayor distribución por países, aunque en magnitud menor, dada la evolución de la política inmigratoria común (Oroza, 2010).

La migración que se estima radicada en África y Asia es menor, pero constituye un ejemplo de los procesos de diversificación creciente de la distribución geográfica de la

migración cubana y su heterogeneidad. Pudiera considerarse que los conflictos regionales, los indicadores socioeconómicos y las diferencias culturales, vuelven a estas regiones menos atrayentes para la inmigración cubana, por lo que resulta relevante su existencia en países en los que en años anteriores era casi nula. La presencia de inmigrantes cubanos en África se explica por la tradicional colaboración que Cuba ha mantenido con varios países del continente, que ha propiciado la inmigración por matrimonio y el uso de estos países como tránsito hacia otros destinos migratorios, fundamentalmente hacia Europa.

En el caso asiático y en el Medio Oriente, los receptores más importantes son Israel, Japón, Australia, Líbano, Jordania y Siria. En el caso de Israel y Japón, la emigración cubana se produce fundamentalmente a partir de la recuperación de vínculos culturales, familiares y de ciudadanía, de acuerdo con las políticas de población de esos países, con la particularidad en el caso japonés de una migración temporal de carácter laboral, asociada al mercado del ocio. Australia por su parte, fue lugar de reasentamiento original de un reducido número de cubanos, enviados a la Base Naval de Guantánamo durante la crisis migratoria de 1994. La presencia en el Líbano, Jordania y Siria, se relaciona con matrimonios con nacionales y muestra una composición eminentemente femenina.

Las tipologías predominantes.

Durante la primera década del siglo, el patrón migratorio externo cubano se caracteriza por flujos migratorios mixtos, que combinan la temporalidad, las vías y la direccionalidad de la migración, marcando pautas que no le eran típicas hasta el momento. Junto a la migración regular y la emigración irregular por vía marítima, que fueron predominantes hasta la década del noventa, se consolida la migración temporal y aumenta paulatinamente la migración de retorno.

Hacia el final de la década, la emigración irregular con destino a los Estados Unidos disminuye, bajo los efectos del perfeccionamiento del sistema de control, a raíz de la aplicación de los Acuerdos Migratorios y el fortalecimiento del sistema de seguridad fronteriza en Estados Unidos, luego de los ataques terroristas de 2001.

En el periodo 2003-2008, coincidente con los mandatos presidenciales de G.W.Bush, aumenta la presión de la migración irregular (Cuadro 5), al reducirse el otorgamiento de visas y suspenderse en diciembre del 2003 las conversaciones semestrales entre ambos gobiernos para el control del cumplimiento de los Acuerdos Migratorios (USDHS, 2011a). Las normativas inmigratorias para las personas de origen cubano se expanden, eliminando prácticamente cualquier barrera legal a la admisión de inmigración irregular, indistintamente del lugar de procedencia y la vía utilizada (USCIS, 2011).

Cuadro 5.

Detenciones de cubanos por las patrullas fronterizas en los años fiscales 2005-2010.

Año	No. de detenciones	% del total
2005	3,263	0.3
2006	4,021	0.4
2007	4,295	0.5
2008	3,351	0.5
2009	910	0.2
2010	712	0.2

Fuente: USDHS, (2011b). U.S. Border Patrol Apprehensions by Border, Age, Gender and Leading Country of Nationality: Fiscal Years 2005 to 2010.
<http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/ois-apprehensions-fs-2005-2010.pdf>

El uso de la vía marítima se transforma de su forma original de empleo de medios rústicos y propios, en tráfico de personas, operado por redes que actúan desde Estados Unidos y terceros países. El tráfico toma nuevas rutas marítimas, para evadir los

sistemas de patrullaje en el Estrecho de la Florida por el suroeste, hacia la península de Yucatán y las Islas Caimán, y por el este, hacia Bahamas o Jamaica y República Dominicana, buscando alcanzar las costas de Puerto Rico. Recurre además a rutas aéreas desde los distintos continentes, al cruce de las fronteras terrestres con Canadá y a través de Sur América y los corredores migratorios centroamericanos hacia la frontera sur de México y su frontera norte con Estados Unidos, reportándose por primera vez en el caso cubano la combinación del tráfico de personas con la trata de migrantes. A partir del 2003, este tipo de inmigración por la frontera con México llega a superar el tráfico por el Estrecho de la Florida (USDHS, 2011b).

La migración irregular hacia Estados Unidos retoma en estos años dos modalidades poco referidas desde el ángulo migratorio, a pesar de que sus antecedentes se remontan al año 1959: los intentos de emigración mediante la violación de la demarcación territorial de la Base Naval de Guantánamo, instalación militar estadounidense ilegalmente enclavada en territorio cubano, y mediante acciones violentas de piratería aérea y naval con pasajeros a bordo. En el preludeo y durante la crisis migratoria de 1994, se produjeron casos de este tipo, pero se interrumpen luego de la firma de los Acuerdos Migratorios. Sin embargo, entre marzo del 2003 y mayo del 2007 reaparece la piratería, con varios intentos que ponen en riesgo la vida de los migrantes y de personas inocentes y elevan el valor de seguridad de la cuestión migratoria.

La preocupación por la creciente vinculación entre la migración irregular, el tráfico de personas y la trata, con otros delitos como el robo y secuestro de naves y aeronaves y la voluntad de repudiar y contener este tipo de acciones, condujo a la aplicación de severas sanciones judiciales contra los implicados, que lograron contener la escalada (Ramonet, 2007, pp. 525-537). Se establece además un marco legal para la cooperación con México en esta materia, mediante la firma en octubre de 2008 del "Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Cuba y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos para Garantizar un Flujo Migratorio Legal, Ordenado y Seguro entre Ambos Países" (ANSA, 2008).

Las opiniones recogidas a través de métodos cualitativos, muestran que la emigración irregular por vía marítima se considera en extremo riesgosa por los potenciales migrantes, debido al modo de operar de las redes de tráfico. Evidentemente, parte de la población ha recibido retroalimentación sobre experiencias de emigrados, que al llegar a Estados Unidos quedan sometidos al abuso y explotación de los traficantes. No obstante, persiste la política indiferenciada de “puertas abiertas” para este tipo de inmigración y sus instrumentos legales, por lo que continúa siendo una alternativa para aquellos que no disponen de recursos, no reúnen los requisitos exigidos por los programas de visados estadounidenses, buscan vías más rápidas para emigrar o para aquellos que la utilizan con una connotación política.

Como resultado, la migración regular continua siendo la tipología predominante en la evolución del patrón migratorio externo, mediante la utilización de diferentes alternativas que ofrecen oportunidades para la circularidad migratoria, la radicación en los países receptores o su utilización como países de tránsito hacia Estados Unidos.

La emigración definitiva, categoría de las normativas migratorias cubanas que se establece a inicios de la década del sesenta y es predominante hasta los años ochenta, se continúa otorgando hasta enero de 2013, cuando se implementa el nuevo marco jurídico para la migración cubana (MINJUS, 2012). Esta categoría migratoria se otorga hasta ese momento a las personas que residen de forma permanente fuera del país, pero se aplica fundamentalmente a los que emigran hacia Estados Unidos por programas de visas de inmigrante y el acceso a la residencia permanente. Se expresa en estos años una mayor salida por los programas de reunificación familiar, de visas de familiares inmediatos de ciudadanos estadounidenses o de cubanos residentes permanentes y por el programa de refugiados y familiares (USDHS, 2011a). Este tipo de emigración es considerablemente inferior hacia otros destinos, superada por la emigración por tiempo indefinido y la migración temporal.

La emigración por tiempo indefinido se produce a través de categorías migratorias que se otorgan fundamentalmente a las personas que contraen matrimonio con ciudadanos

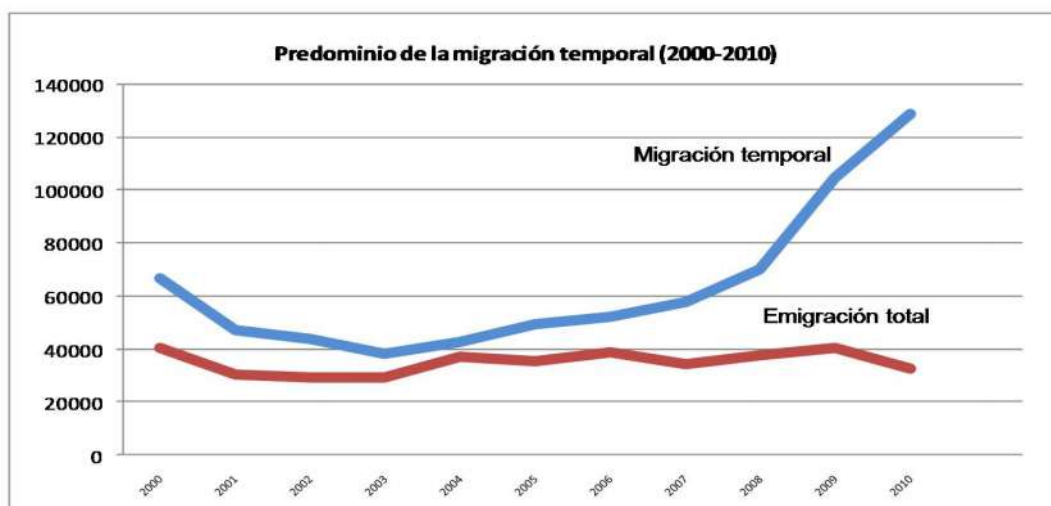
extranjeros y deciden establecer su residencia por tiempo indefinido en el país del cónyuge. Esta condición migratoria, en aumento en el segundo lustro de la década de los noventa, a partir de 2008 muestra una disminución, aunque los principales países de destino continúan siendo España e Italia, seguidos por Venezuela, Canadá, México y Alemania.

Los cambios en la composición y orientación de los flujos, presenta como rasgo acompañante una marcada expectativa con respecto a la temporalidad de la migración, particularmente notable en el segundo lustro de los 2000. Se recurre a opciones y destinos alternativos, cuyas relaciones políticas con Cuba no amenacen la estabilidad de los vínculos migratorios con medidas restrictivas, capaces de producir una eventual obstaculización de las relaciones familiares.

La obtención de la residencia permanente o la recuperación de la ciudadanía de los países de destino, ha sido una opción para garantizar cierta circularidad migratoria, que no se interrumpa por las políticas de visados y que preserve la condición de migrante temporal como status migratorio para Cuba. Es el caso de la recuperación de la ciudadanía por descendientes de antiguos inmigrantes españoles, mediante la Disposición Adicional Séptima de la Ley de la Memoria Histórica Española, la que facilita el flujo migratorio no solo hacia ese país, sino que también es utilizada como alternativa para la movilidad hacia terceros países (Oroza y Gutiérrez, 2010).

Como resultado, a partir del 2006 la migración temporal define una tendencia al aumento, con un crecimiento más pronunciado que la emigración (Figura 3), alcanzando en el 2010 los niveles más elevados de la década (Sorolla y Oroza, 2011).

Figura 3.

Predominio de la migración temporal en el periodo 2000-2010.

Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Dirección de Inmigración y Extranjería de la República de Cuba.

Esta migración temporal ha estado orientada hacia Ecuador, España y Estados Unidos, y hacia otros países de inmigración cubana numerosa como México, Italia, Canadá y República Dominicana, conformando de conjunto un mayor flujo hacia países latinoamericanos.

Por esta vía se ha ido configurando una migración circular cada vez más visible, con un carácter familiar y de migración laboral. Se realiza en su mayoría por jóvenes y personas de la tercera edad, fundamentalmente mujeres, que viajan para visitar a hijos emigrados, como apoyo en los procesos de maternidad y auxilio en el cuidado de menores y otros familiares inmediatos. Otro grupo importante, es el de personas que migran con fines económicos, que trabajan fuera del país y regresan cada 11 meses para renovar su estatuto migratorio. De ellos, algunos pasan a la categoría de emigrados, al no regresar en el período establecido en las regulaciones cubanas para conservar la

condición de migrante temporal, no sólo por la decisión de utilizar esta vía para emigrar, sino por no haber podido regularizar una situación inmigratoria en el país receptor que permita la re inmigración.

La migración de retorno se acentúa de forma progresiva. Las repatriaciones, aunque en magnitudes estadísticamente no significativas (no alcanzan el 0,1% de la emigración total acumulada), aumentan entre personas de la tercera edad y emigrados posteriores a la década del noventa. Se observa al mismo tiempo un aumento gradual de personas en edad laboral, procedentes de países como Estados Unidos, España, Italia, México y Canadá, que coinciden con los de mayor inmigración cubana. Entre sus motivaciones se encuentran la reunificación familiar, la inadaptación en el país receptor y la insatisfacción de las expectativas económicas que condujeron a la emigración (Mazón, 2009).

También se observan cambios en el comportamiento de la migración de retorno temporal, que se produce por medio de las visitas, con un sostenido crecimiento en volumen y frecuencia, observándose más en los emigrados recientes, tanto con carácter familiar, como para el disfrute de vacaciones, en cierta forma de “turismo étnico”, que se superpone al trasiego de mercadería. Los países de procedencia más frecuentes son Estados Unidos, España, México, Canadá, Francia e Italia.

Sujetas al contenido político de las regulaciones migratorias entre ambos países, las visitas de cubanos residentes en Estados Unidos estuvieron adicionalmente sometidas a rigurosas restricciones durante los dos mandatos presidenciales de G.W. Bush, por lo que se deprimieron temporalmente en el 2004, pero se reorientaron a través de terceros países y superaron los niveles de años anteriores al ser derogadas aquellas medidas por el presidente B. Obama en 2009 (Martin y Aja, 2004; Castro, 2009, USCIS, 2011).

La migración de retorno y la migración temporal se han tornado en expresión de un cambio en el patrón migratorio cubano en cuanto al carácter y estado de los vínculos entre la emigración y el país de origen, perdiendo la connotación social de

excepcionalidad que los caracterizó a partir de 1959. Se han ido transmutando en germen de prácticas transnacionales, expresadas a través de la frecuencia, volumen y visibilidad social de las visitas, las comunicaciones y las remesas monetarias, materiales y culturales. Los vínculos que sostienen los migrantes con el país se producen desde todos los espacios geográficos, a pesar de su vulnerabilidad ante las políticas y normativas migratorias; son cada vez más dinámicos, diversos y plurimotivados; su impacto se extiende más allá de la familia, y producen transformaciones que son visibles en diversas esferas de la vida social y en las actitudes de los propios emigrados. Al mismo tiempo, inciden como factores multiplicadores (o inhibidores), de las motivaciones, proyectos y decisiones migratorias de los cubanos actuales.

Análisis de los resultados

La migración cubana del inicio de siglo, se origina en contextos de emisión semejantes, y a la vez diferentes, en busca no sólo de otros entornos sociopolíticos o de mejoras económicas, sino de la realización de nuevos proyectos de vida. Las evidencias estadísticas y las aproximaciones cualitativas muestran que continua emigrando, con una tendencia a los desplazamientos temporales, cuya duración depende cada vez más de los niveles de satisfacción de las expectativas que se alcanzan en la sociedad receptora y de la consolidación de un estatus migratorio, tanto en el país emisor como en el receptor, que permita la movilidad (Sorolla y Oroza, 2011).

Los cambios en la duración de la migración implican el retorno al país, -sea definitivo o temporal, con fines personales, familiares o como fase de tránsito hacia nuevos destinos migratorios-, o la continuidad de la ruta desde el exterior hacia otros escenarios. En esta dinámica, el efecto regulador de las políticas migratorias y hacia los migrantes, y las normativas que las implementan, tanto las nacionales como las de los países receptores y de tránsito, no logra contener los flujos, a pesar de que continúan como importantes barreras, en función del papel que se les atribuye en las estrategias nacionales y en las

relaciones entre los estados. Ese efecto solo modifica la duración de la migración, su composición, orientación, las vías y rutas utilizadas para migrar.

En el caso de Cuba, como país emisor, el proceso de flexibilización de sus normativas migratorias incluye la reevaluación de las regulaciones de la movilidad de la población y la política hacia los migrantes. Sin embargo, continúan influyendo factores políticos, asociados al conflicto Estados Unidos-Cuba y el marco jurídico que rige sus vínculos migratorios, a partir del papel que aun hoy desempeña la cuestión migratoria en la política hacia Cuba.

En cuanto a la emigración, en ese contexto ha sido considerada como factor de implementación de cursos de política para subvertir el sistema en Cuba, sea con métodos de agresión directa, como por el llamado “poder suave”, en calidad de agentes de cambios internos a través del fomento de los contactos. Esa situación se acentúa con la presión que ejercen sobre el gobierno estadounidense y a lo interno de la emigración sus representantes en el sistema político, para revertir cualquier intento de modificación a las políticas más confrontacionales.

De este modo, como en todo proceso de gestión migratoria internacional, el problema no se resuelve solamente desde la perspectiva de la sociedad emisora, ni se limita a la adecuación de las actitudes, políticas y normativas migratorias del país a la evolución del patrón migratorio y a los factores internos, coyunturales o estructurales en la sociedad, en consonancia con las tendencias y condiciones del contexto global abstracto, sino que depende además de las variables que producen y reproducen la migración dentro de los límites y en relación con factores vinculados con los países receptores y la situación de los migrantes.

Los cambios que se producen durante las décadas de los años ochenta y noventa en la migración cubana en relación con las oleadas anteriores, se acompañan por una transformación de los motivos asociados a las opiniones y actitudes de aceptación e incorporación al sistema político y socioeconómico socialista cubano. La crisis

económica de los noventa, conocida como Período Especial, y la evolución de otros factores internos de la sociedad cubana, propician motivaciones migratorias de tipo económico-material, familiar, laboral (Codina, 2007; Espina, 2007). Por su parte, los estudios de familia evidencian que la opción se incorpora al proyecto de vida, como elaboración racional individual, en la búsqueda de reacomodos económicos en los que participa la familia (Martín, 2000; Colectivo, 2010).

En el caso de la emigración de personal altamente calificado, se relaciona con las contradicciones generadas por el desarrollo de la sociedad cubana en ciertos campos, especialmente entre la educación y las condiciones socioeconómicas que afectan la capacidad de absorber a plenitud el capital humano creado como sostén del modelo de desarrollo social. Esta migración se produce en el contexto de los grandes avances científicos y tecnológicos, que de manera importante han impulsado la tendencia al incremento mundial de los indicadores de calificación de los migrantes.

Se le adiciona el reclutamiento activo de profesionales desde los escenarios hacia los que se dirigen mayoritariamente los flujos cubanos, de modo que está también condicionada por agentes que exceden las fronteras nacionales. No obstante, la capacitación de partida no disminuye la exposición de los migrantes al riesgo de no lograr una inserción afín con su profesión y su vulnerabilidad ante la competencia del mercado laboral calificado (Díaz, 2009; Sorolla, 2010).

Las expectativas y decisiones de este tipo de migrantes, se corresponden con la dinámica migratoria general de la sociedad cubana y adicionan las carencias de infraestructura para el desarrollo de esas actividades, especialmente en los ámbitos que requieren el acceso a tecnologías específicas. Estos motivos no son esencialmente diferentes a los que refiere la bibliografía internacional como característicos de la emigración calificada, relacionados con factores profesionales, como el acceso a instituciones con mejores condiciones para el desarrollo científico y mayor visibilidad académica (Casaña, 2005, Sorolla, 2010).

El proceso migratorio continúa siendo expresión de contradicciones sociales esenciales, que se manifiestan entre los valores políticos y el compromiso social, y la alternativa de emigrar para la realización de los proyectos individuales. De la misma manera, también continúa cambiando la connotación social del acto de migrar y las actitudes hacia la emigración, a favor del aumento de los vínculos y la despolitización de su significación individual (Martin, 2000).

De esta manera, la multicausalidad de los comportamientos migratorios remite a los posibles impactos a corto y mediano plazo de las transformaciones económicas en el país sobre la satisfacción de las necesidades, los que podrán provocar un aumento o contracción de la migración, en la medida en que afecten los factores reconocidos como impulsores, tanto desde el nivel subjetivo-individual, como a nivel macro social.

Las causas de la migración pueden ser tan diversas y complejas, como variadas pueden ser las motivaciones que mueven la subjetividad de la persona que migra, por lo que resulta difícil arribar a una única explicación del fenómeno migratorio cubano actual. La relación entre las razones de tipo económico, familiar, psicosocial, o político, que subyacen en las expectativas y decisiones migratorias y las causales de la migración internacional, ubican el problema en espacios a la vez micro, macrosociales y globales, que convergen en una relación en cierto sentido dialéctica, por lo que descubrir cuál es el motivo individual, subjetivo, y cuál es la causa de una manifestación migratoria, implica un desafío teórico y empírico. Se trata entonces de una relación compleja, que exige la consideración de motivaciones y causalidades contextualmente condicionadas.

Conclusiones

La reconfiguración del patrón migratorio externo cubano en el periodo 2000-2010 se descubre en la continuidad de la emigración -como rasgo consolidado desde el primer cuarto del siglo XX- que sin embargo muestra una tendencia hacia la instauración de

flujos mixtos, con predominio creciente de la migración de carácter temporal, por vías regulares y con una orientación altamente expandida geográficamente.

La modificación paulatina de sus tipologías indica que persiste la migración irregular como alternativa para salvar barreras migratorias asociadas a las políticas de otorgamiento de visados de los países receptores, transformada en este periodo de emigración por vía marítima con medios rústicos en un complejo diagrama que combina rutas aéreas, marítimas y terrestres, articuladas en operaciones de tráfico de personas.

Se observa una estratificación en la composición de los migrantes, que es esencialmente expresión de la influencia de factores coyunturales y estructurales propios del desarrollo socioeconómico del país emisor y de factores externos que estimulan la movilidad transfronteriza de millones de personas a escala mundial –ya sean del ordenamiento político, económico, histórico-cultural o jurídico de un mundo globalizado–, por lo que genera desafíos que son comunes a los países emisores de la región:

- las migraciones irregulares, la influencia del tráfico de personas;
- el desequilibrio entre los factores favorables y los impactos negativos de la migración sobre las condiciones de desarrollo nacional;
- la migración calificada, asociada a la pérdida tendencial de población y de recursos humanos considerados importantes para el desarrollo socioeconómico del país;
- la desestructuración familiar, asociada a la emigración;
- los efectos de las políticas y regulaciones migratorias que aplican los países receptores.

Sus particularidades se evidencian en la relación entre los elementos de continuidad y cambios por los que transcurre, el lugar que ocupa el tema en el contexto del conflicto bilateral Estados Unidos-Cuba, la tradición migratoria nacional y otros factores coyunturales y estructurales generados por la sociedad cubana. Este análisis apunta

hacia la influencia que pudieran ejercer en la evolución futura del patrón migratorio cubano factores como

- el estado de la cuestión migratoria en el contexto del conflicto bilateral Estados Unidos-Cuba;
- la política y regulaciones migratorias de los países receptores de la migración cubana, sus criterios de selectividad;
- la significación de la migración para el desarrollo nacional, refrendado en la política y regulaciones migratorias cubanas;
- la evolución de la emigración, la naturaleza de sus vínculos con Cuba;
- la situación interna del país y su impacto en la vida cotidiana, la familia y el individuo;
- el sistema de opiniones, actitudes, creencias y valores en torno al fenómeno migratorio y la emigración cubana.

Las transformaciones que producen en su contexto social inmediato las experiencias migratorias -sean individuales, familiares o comunitarias-, son susceptibles de ser socializadas y replicadas, con los apoyos eventuales del potencial económico asociado a las remesas, las relaciones familiares y las redes migratorias, que se interconectan en una comunicación cada vez más fluida, mediante la expansión paulatina de las nuevas tecnologías. Así, en la reconfiguración actual y el comportamiento futuro del patrón migratorio externo cubano, habrá que considerar su propia capacidad reproductora de migración, cualidad desarrollada con su histórico carácter emigratorio.

Referencias

- ANSA (2008). *Declaración Conjunta de Cuba y México*. Recuperado de: www.ansa.it/ansalatina/html/ansaenelmundo/Acuerdo_Migratorio_entre_Mexico_y_Cuba/.html
- Arboleya, J. (1995). *Havana-Miami: The U.S.-Cuba migration conflict*, Melbourne: Ocean Press.
- Arboleya, J. (1997). *La contrarrevolución cubana*. La Habana: Editora Ciencias Sociales.
- Casaña, Á. (2005). *La emigración calificada cubana a finales del siglo XX y principios del XXI*, Centro de Documentación, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana. Manuscrito inédito.
- Castro Mariño, S. (1988). La política inmigratoria norteamericana hacia Cuba entre 1959-1987 (I y II), *Economía y Desarrollo*, No. 3 y 4, Facultad de Economía de la Universidad de La Habana.
- Castro Mariño, S. (2009). El tema migratorio como parte de la agenda de seguridad bilateral entre Cuba y los Estados Unidos de América: A 5 años de la suspensión de las conversaciones migratorias, *Anuario Digital Migraciones Internacionales y Emigración Cubana*, pp. 52-70, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana.
- Cobas, J. y Duany, J. (1995). *Los cubanos en Puerto Rico. Economía étnica e identidad cultural*. San Juan: Universidad de Puerto Rico.
- Codina, A. (2007). Cambios en el entorno económico-social en Cuba (1959-2000), en: *Quaderni del Laboratorio Europeo per la crítica sociale*, No.3, 2007, pp.50-55
- Colectivo de autores (2010). *Las familias cubanas en el parte aguas de dos siglos*. Grupo de estudios sobre familia, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Colombia: UNICEF. 152 p.

- Díaz, Z. M. (2009). *Estudio del Asentamiento de Cubanos en Canadá*. Tesis de Maestría, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana.
- Eckstein, S.E. (2009). *The Immigrant Divide. How Cuban Americans changed the US and their Homeland*. New York: Routledge
- Espina Prieto, M. (2007). Efectos sociales del reajuste económico: igualdad, desigualdad y procesos de complejización en la sociedad cubana. En Domínguez, J., Everleny, O. y Barbería L. (Ed.), *La economía cubana a principios del siglo XXI*, El Colegio de México, The David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University.
- Glick-Schiller, N. (1999). Transmigrants and Nation-States. Something Old and Something New in the U.S. Inmigrant Experience, en Ch. Hirschman, P.H. Kisinitz & J. DeWind (Eds.). *The Handbook of International Migration: The American Experience* (pp. 94-120). New York; Russell Sage Foundation.
- Gutiérrez Guerra, I., Marrero Peniche, G. (2010). *La política migratoria canadiense: efectos para América Latina y el Caribe*, IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), Ciudad Habana.
- Hatton, T.J., Williamson, J.G. (2008). *Global Migration and the World Economy. Two Centuries of Policy and Performance*. The MIT Press Cambridge, Massachusetts, London, England.
- Linares Orovio, M. A. (2009). *La migración externa de profesionales en la Universidad de La Habana*. (Tesis de Maestría), Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana.
- López-Calleja, C. (2002). *Aplicación de métodos estadísticos multivariados al análisis de las migraciones en Cuba a partir de una encuesta*. (Tesis doctoral). Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana.

- Mármora, L. (2002). *Las políticas de migraciones internacionales*. 1ª. Edición, Buenos Aires: Paidós.
- Martin Fernández, C. (2000). *Emigración y Vida Cotidiana en Cuba*. (Tesis doctoral) Universidad de La Habana.
- Martín Fernández, C., Aja Díaz, A. (2004). *Las visitas de los cubanos residentes en Estados Unidos y Puerto Rico*, Centro de Documentación, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana. Manuscrito inédito.
- Massey, D. (1999). Why Does Immigration Occur, A theoretical synthesis, En: Hirschman, Ch.; Kisinitz, PH., DeWind, J., eds., *The Handbook of International Migration: The American Experience*. Russell Sage Foundation, New York.
- Mazón, M. (2009). *Comportamiento de la comunidad cubana del Sur de la Florida ante un escenario de recuperación sostenida de la economía cubana*. (Tesis de Maestría) Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana.
- Ministerio de Justicia de la República de Cuba (2012). Gaceta Oficial de la República de Cuba, Edición Ordinaria No. 44, pag.1357-1387, 16 de octubre de 2012, Año CX.
- Núñez Sarmiento, M. (2007). Género y migraciones externas en Cuba entre 1985 y 2005: resultados preliminares, *Novedades de Población*, Año 3, Número 6.
- OIM (2006). *Glosario sobre Migración. Derecho Internacional sobre Migración*, No.7. Organización Internacional para las Migraciones, Ginebra, Suiza.
- OIM (2009). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo en 2008: Encauzar la movilidad laboral en una economía mundial en plena evolución*. Nonagésima sexta Reunión del Consejo, MC/2266/Rev.1, Palacio de las Naciones, Ginebra, Suiza, 16 de febrero de 2009. Recuperado de:
www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/.../about.../MC_2266_Rev1.pdf

- OIM (2010). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2010. El futuro de la migración: creación de capacidades para el cambio*, Organización Internacional para las Migraciones, Ginebra, Suiza.
- OIM (2011). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2011, Comunicar eficazmente sobre la migración*, Organización Internacional para las Migraciones, Ginebra, Suiza.
- ONE (1997). *Anuario Estadístico de Cuba 1996*. Oficina Nacional de Estadísticas. La Habana.
- ONE (2010). *Proyecciones de la Población Cubana 2010 – 2030*. Oficina Nacional de Estadísticas. Recuperado de: www.one.cu/publicaciones/cepde/proyeccion_2010_2030/6_resultados.pdf
- ONE, (2011a). *Anuario Demográfico de Cuba 2010*, Oficina Nacional de Estadísticas. La Habana.
- ONE, (2011b). *Anuario Estadístico de Cuba 2010*, Oficina Nacional de Estadísticas. La Habana.
- ONU (2006). *International Migration 2006*, División de Estadística de las Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Recuperado de: www.un.org/esa/population/publications/2006Migration_Chart/Migration2006.pdf
- Oroza, R., Gutiérrez, I. (2010). *Ley de la Memoria Histórica Española. (Ley 52/2007) y su Disposición Adicional Séptima: Antecedentes y comportamiento de su aplicación*, Centro de Documentación, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana. Manuscrito inédito.
- Orozco, M. (2003). *El impacto de la emigración en la región del Caribe y América Central*, FOCAL, Fundación Canadiense para las Américas, FPP-03-06, mayo.

Pérez, L., Grenier, G.J. (2003). *The Legacy of Exiles: Cubans in The United States*; Pearson Education Inc.

PNUD (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*. New York: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD, Editorial Aedos, Barcelona, p.233.

Poyo, G. E. (1991). The Cuban Experience in the United States, 1865-1940: Migration, Community and Identity, *Cuban Studies* 21, pp.19-36.

Prieto, Y. (2009). *The Cubans of Union City. Immigrants and exiles in a New Jersey Community*. Philadelphia: Temple University Press.

Ramonet, I. (2007). *Cien horas con Fidel*, Tercera Edición, La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.

Realin Díaz, Z.(2011). *Otorgamiento de visas hacia Estados Unidos y el robo de cerebros*.(Tesis de Maestría) Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana.

Rodríguez, M. Gentile, M.R. (2007). *Los cubanos y su presencia política en Estados Unidos*. Centro de Documentación, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana. Manuscrito inédito.

Sandoval Forero, E.A. (1993). *Migración e Identidad*, Universidad Autónoma del Estado de México, DF.

SELA (2009). *Reunión Regional: La Emigración de Recursos Humanos Calificados desde Países de América Latina y el Caribe*, Informe Final, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, XXXV Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, Caracas, Venezuela, 27 - 29 de octubre, SP/CL/XXXV. O/Di N° 7-09.

- Solimano, A.(2003). Globalización y migración internacional: la experiencia latinoamericana, *Revista de la CEPAL*, 80, Agosto. Recuperado de: www.eclac.org/publicaciones/xml/5/19305/lcg2204e-Solimano.pdf
- Sorolla, I. (2010). La polémica encubierta: migraciones calificadas en el nuevo milenio, en Moreira Seijos, O.J., *Migraciones Internacionales en el mundo contemporáneo. Estudio de casos*, Editorial Universidad de Quintana Roo, México.
- Sorolla, I. Oroza, R. (2011). *Comportamiento previsible de las migraciones externas cubanas en el periodo 2010-2015. Actualización en el año 2011*. Centro de Documentación, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, Universidad de La Habana. Manuscrito inédito.
- Sorolla, I. (2013). Cinco siglos de migraciones internacionales cubanas. En: *Miradas cubanas a las migraciones internacionales*. La Habana: Editorial Universidad de La Habana.
- Stark, O., Bloom, D.E. (1985). The New Economics of Labor Migration, *American Economic Review* 75.
- USCB (2011). *Newsroom: 2010 Census, 2010 Census Shows Nation's Hispanic Population Grew Four Times Faster than Total U.S. Population*, U.S. Census Bureau. Recuperado de: factfinder.census.gov/home/saff/aff_transition.html
- USCB (2012). *2010 American Community Survey 1-Year Estimates; Selected Population Profile in the United States*, U.S. Census Bureau. Recuperado de: www.uscensus.gov/acs_1yr_s0201.pdf
- USCIS (2011). *United States Immigration Support, Cuban Immigration to the United States*. Recuperado de: www.usimmigrationsupport.org/wetfoot-dryfoot.html
- USDHS (2011a). *2010 Yearbook of Immigration Statistics*. Recuperado de: www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/yearbook/2010/ois_yb_2010.pdf, consultado a agosto 2011.



USDHS (2011b). *U.S. Border Patrol Apprehensions by Border, Age, Gender and Leading Country of Nationality: Fiscal Years 2005 to 2010*. Recuperado de: www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/ois-apprehensions-fs-2005-2010.pdf